



MEMORIA ANUAL

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE CHILE AG. 2007.

Estimados colegiados:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, se pone en vuestro conocimiento una síntesis de las principales actividades realizadas durante el año 2007.

1. Organización Interna.

1.1. Constitución del Consejo Nacional.

Durante el periodo el Consejo Nacional ha estado integrado por:

- Presidente Nacional Dr. Eduardo Álvarez Peralta
 - Vicepresidente Dr. Fernando Álvarez Cáceres.
 - Secretaria General Dra. Marta Rojas Figueroa *
 - Tesorera Dra. Marcela Valenzuela Correa
 - Director Dr. Claudio Landaeta Vilches
 - Consejeros
- | | |
|----------------------|----------------------|
| Dr. Víctor Contreras | Región Metropolitana |
| Dr. Ángel Labra | Región Ñuble |
| Dr. Daniel Urrutia | Región Bio-Bio |
| Dr. Roberto Wiegand | Región Valdivia. |
| Dr. Pablo Kopfer | Región Osorno |
| Dr. Claudio Landaeta | Región Llanquihue. |

* Renunció a fines de junio, siendo el Dr. Claudio Poblete electo nuevo Consejero de la RM. En Sesión del Consejo General del 5 /10 / 07 el Dr. Poblete es nominado Secretario General.

1.2 Personal profesional y administrativo del Consejo Nacional.

Sr. Cristián Rojas	Abogado, Asesor Legal
Sr. Marcial Campos	Periodista, Asesor en Comunicaciones
Srta. Alexandra Jiménez	Secretaria Administrativa.
Sr. Rodrigo Cádiz**	Finanzas.
Sr. Jorge Castillo***	Cobranzas Externas.
Sr. Luis Ferenús	Servicio Generales

** Terminó funciones el 8 de febrero de 2007.



*** Asumió las funciones de Encargado de Finanzas hasta el 31 de diciembre de 2007 en que renunció al cargo, siendo reemplazado a partir de esa fecha por la Sra. Patricia Valdés.

Asimismo y desde el 4 de mayo de 2007, el Consejo General aprueba la propuesta de la Directiva Nacional de designar *ad honorem* al Dr. Marco Samarotto S. como Gerente Administrativo del Colegio.

2. Reuniones y Asambleas.

2.1. Del Consejo Nacional: durante el periodo se realizaron 9 sesiones ordinarias, siete de ellas en Santiago, una en Valdivia (16 de junio) y una en Los Ángeles (5 de octubre). Además hubo una que no pudo desarrollarse por falta de *quorum*

2.2. Asistencia de Consejeros a sesiones.

Nombre	Programadas N°	Asistencias N°	Ausencias	
			Just.	No Just.
Eduardo Alvarez	9	8	1	0
Fernando Álvarez	10	10	0	0
Marta Rojas	4	3	1	0
Marcela Valenzuela	9	7	2	0
Claudio Poblete	3	1	2	0
Víctor Contreras	10	7	2	1
Daniel Urrutia	10	10	0	0
Roberto Wiegand	10	4	4	2
Pablo Köepfer	6	4	2	0
Claudio Landaeta	10	8	2	0
Oswaldo Flores	2	2	0	0
Hugo Díaz	2	2	0	0
Luis Godoy	2	2	0	0
Ángel Labra	3	1	1	1

2.3. Asambleas: una reunión ordinaria (23 de marzo) y una extraordinaria (16 de mayo).

2.4. Reuniones de Directiva Nacional: ordinarias los días lunes y extraordinarias habitualmente los días miércoles.



3. Movimiento de colegiados.

3.1. Incorporación de nuevos colegiados. Durante el 2007 se inscribieron 91 médicos veterinarios (37 varones y 54 mujeres) en el Registro Nacional de Colegiados, cuya nómina es la siguiente:

- 1.- Arce Díaz, Rodrigo E.
- 2.- Córdova Bravo, Myriam C.
- 3.- Jarufe Jofré, Emilio J.
- 4.- Piña Luna, Yasmín.
- 5.- Schliebener Landeros, Marco A.
- 6.- Pertierra Lazo, Danilo O.
- 7.- Chamblas Robles, Marcela del C.
- 8.- Espíndola Bussenios, Claudia M.
- 9.- Espíndola Bussenios, Ivonne, E.
- 10.- Padilla Uribe, María S.
- 11.- Poblete Vergara, Mercedes S.
- 12.- Godoy Camerotto, Sandra P.
- 13.- Retamal Mandujano, Ricardo J.
- 14.- García Colina, Aracelli
- 15.- Pozo Moreno, Claudia
- 16.- Moreno Olivares, Juan L.
- 17.- Álvarez Ponce, Carolina P.
- 18.- Terán Meza, Araceli
- 19.- Barra Aguirre, Marcela A.
- 20.- Delgadillos Suárez, Nicolás
- 21.- Acevedo Toledo, Ana L.
- 22.- Contreras Herrera, Marcelo E.
- 23.- Zúñiga Gajardo, Magali V.
- 24.- Merino González, Ricardo A.
- 25.- Jeréz Ebensperger, Rodrigo A.
- 26.- Gimeno Cristoffanini, Paula
- 27.- Vélez Estartus, María J.
- 28.- Bravo Castillo, Andrea P.
- 29.- Negrete Cano, César A.
- 30.- Moya Caroca, Alejandra P.
- 31.- Asenjo Fuentealba, Rafael R.
- 32.- Varas Molina, María I.
- 33.- Castillo Cortés, Gonzalo A.
- 34.- Núñez Palma, Claudia C.
- 35.- Rodríguez Morgado, Karen E.
- 36.- Díaz Trujillo, Fredy R.
- 37.- Ruiz Vega, Pamela P.
- 38.- Díaz Acevedo, Fabiola L.
- 39.- Catalán Palma, María A.



- 40.- Garrido González, Sandra I.
- 41.- Sánchez Guzmán, Rodrigo A.
- 42.- Aravena Godoy, Katherine.
- 43.- Porte Lanús, María A.
- 44.- Silva Tapia, Cristina I.
- 45.- Núñez Díaz, Carlos A.
- 46.- Lorca Ferrecio, Camilo A.
- 47.- Savignone Troncoso, Guilio F.
- 48.- Calderón Roa, Paula A.
- 49.- Arriaza Ponce de León, Marjorie M.
- 50.- Morales Rogel, Sara N.
- 51.- Flores Aramburu, Andrea P.
- 52.- Alvarado Segura, Nicolás.
- 53.- Laurido Larraín, Macarena.
- 54.- Briones Reyes, Carlos J.
- 55.- Merino Díaz, Cecilia L.
- 56.- Bahamondes Gutiérrez, Claudia A.
- 57.- Aranela Salazar, Armando E.
- 58.- Roa Barrera, Andrea Z.
- 59.- Abdo Runno, Danielle.
- 60.- Roa Lucero, José I.
- 61.- Silva Mena, Mauricio A.
- 62.- Jiménez Aguilera, Luís F.
- 63.- Anjari Lagos, Juan E.
- 64.- González Segovia, Consuelo.
- 65.- Arraigada Reydet, S.
- 66.- Bravo Espinoza, Paula D.
- 67.- Espinoza Mejías, Paula D.
- 68.- García Machmar, Déborah P.
- 69.- Descouvieres Santana, Carlos J.
- 70.- Puebla Castro, Sebastián A.
- 71.- Álvarez Rojas, Cristian A.
- 72.- León Cisternas, Leonardo A.
- 73.- González Hermosilla, Carolina S.
- 74.- Villagrán Rozas, María F.
- 75.- Gómez Reyes, Víctor H.
- 76.- Puebla Faúndez, Víctor O.
- 77.- Rivas Báez, Juan P.
- 78.- Vidal Ramírez, Nataly A.
- 79.- Mella Díaz, Juan A.
- 80.- Wlaker Wlaker, Paula.
- 81.- Dujovne Hazán, Ghislaine.
- 82.- Avendaño Varela, Bárbara C.
- 83.- González Vega, Claudia L.
- 84.- Rodríguez Zúñiga, Álvaro M.



- 85.- Aravena Moya, María E.
- 86.- Santibáñez Palma, Déborah J.
- 87.- Roa Quiero, Daniela A.
- 88.- Anguita Bohwald, Paula.
- 89.- Pérez de Tudela, Marcela del P.
- 90.- Muñoz Olivares, Mauricio.
- 91.- Riquelme Olivares, Alfredo J.

3.2. Defunciones.

- 1.- Iván Palavicino
- 2.- Myrtha Cayul Cid.
- 3.- Raúl Galeno.
- 4.- Sergio Sepúlveda Muñoz
- 5.- José Peldoza Vergara.
- 6.- Anita Cortés
- 7.- Mauricio Pineda.

3.3. Renuncias al Colegio.

- 1.- Elba Palominos Rubio.
- 2.- Silvia Pizarro
- 3.- Germán Villagrán

4. Acuerdos del Consejo Nacional.

4.1.- Sesión del 10 de enero 2007.

- Felicitaciones al Comité Organizador del Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias.
- Enviar comunicación de la Directiva Nacional a los tres colegas que recibirán los premios bianuales a la actividad Profesional, Científica y Gremial otorgados por el COLMEVET.
- Solicitar – si está disponible – al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) documento con la propuesta de Programa de Erradicación de la Tuberculosis bovina.
- Hacer lanzamiento oficial de la publicación “Historia del Colegio Médico Veterinario de Chile” en la oportunidad de la celebración del Aniversario del COLMEVET, la cual tendrá lugar el 19 de enero..
- Efectuar consultas sobre el marco jurídico en que se inserta la actividad de las Asociaciones Gremiales que son reguladas por el Ministerio de Economía.
- Solicitar al Dr. Daniel Urrutia que represente al Colegio en Seminario sobre Paratuberculosis bovina convocado por el SAG.



- Efectuar consultas sobre los fabricantes de cédulas de identidad y semejantes para la confección de los Carné de Colegiados.
- Hacer consultas sobre la legalidad del cobro de intereses que utiliza el Fondo de Solidaridad Gremial para otorgar préstamos.

4.2 Sesión del 21 de marzo de 2007.

Hora: 15:00

- El encargado de Finanzas Sr. Jorge Castillo debe precisar varios aspectos relativos al resultado financiero del año 2005
- Congelar las cuotas ordinarias de socios del COLMEVET hasta la Asamblea General correspondiente al periodo 2006.

Hora: 16:30.-

- Constitución de la Mesa Directiva del Consejo Nacional del Colegio Médico Veterinario de Chile AG para el periodo 2007-08.

Presidente	Dr. Eduardo Álvarez Peralta
Vice-presidente	Dr. Fernando Álvarez Cáceres
Secretaria General	Dra. Marta Rojas Figueroa.
Tesorerera	Dra. Marcela Valenzuela Correa
Director	Dr. Claudio Landaeta Vilches.

- Reuniones ordinarias de la Mesa Directiva Nacional tendrán lugar los días lunes a las 16:00 hrs.
- Se encarga a la Dra. Marcela Valenzuela realizar gestiones para contar con un nuevo Carné de Colegiados.
- Dr. Víctor Contreras se mantiene transitoriamente como Presidente del Fondo de Solidaridad Gremial (FSG).
- Se distribuirá a todos los Consejeros Regionales tres documentos con propuestas de reformas de Estatutos del Colegio (2) y del Código de Procedimientos del Comité de Ética con el objetivo de que se hagan llegar a la Mesa Directiva Nacional las observaciones que se estimen pertinentes.
- Incorporar en la página web del Colegio los Acuerdos de las Sesiones del Consejo Nacional una vez que las actas respectivas hayan sido aprobadas.
- Realizar la Asamblea General correspondiente a la cuenta del periodo 2006 el día 4 de mayo de 2007 a las 18:00 hrs. Y que la Sesión del Consejo Nacional se realice ese mismo día a partir de las 14:00 hrs.

4.3. Sesión del 9 de abril de 2007.



- Solicitar a la Dra. Claudia López realice una exposición sobre la propuesta de la creación del Consejo Nacional de Enseñanza de la Medicina Veterinaria (CONEVET) de la cual es coautora y que actúe como “punto focal” del tema y que el Dr. Claudio Landaeta sea el Consejero encargado de de monitorearlo.
- Solicitar al Asesor Legal del Colegio Lic. Cristian Rojas la elaboración de una Guía de procedimientos para el funcionamiento del Comité de Ética.
- Diferir la decisión sobre el monto de las cuotas ordinarias mensuales del COLMEVET hasta tanto no se disponga y sea aprobado el estado de cuentas (Flujo de Caja) correspondiente al ejercicio del año 2006.
- Solicitar a los Consejeros regionales de la VIII y X Región un análisis de la viabilidad económica para el funcionamiento del Consejo Nacional y del Colegio antes de decidir acerca de la creación del Consejo Regional de la Región Metropolitana conforme a lo planteado por algunos consejeros.
- Designar a la Dra. Marcela Valenzuela en la Presidencia del FSG.

4.4. Sesión del 4 de mayo de 2007.

- Aprobar Convenio con Banco Estado mismo que fue enviado a todos los Colegios Regionales.
- Aprobar propuesta elaborada por Lic. Cristian Rojas para la conformación y funcionamiento de los Comités de Éticas Regionales.
- Aprobar propuesta de la Mesa Directiva Nacional de designar al Dr. Marco Samarotto como Gerente Administrativo del COLMEVET, quién recibirá como compensación únicamente la cancelación de los gastos de movilización y una cuota fija de almuerzo en las oportunidades que por las tareas inherentes al cargo deba concurrir al Colegio.
- Crear una Comisión Gestora de Recursos para el COLMEVET integrada por los Drs. Sergio Carvajal, Mario Maino y Martín Aljaro la cual actuará con el apoyo del Gerente Administrativo.
- Aprobar la cancelación de un abono a la deuda que el COLMEVET tiene con el FSG. El mismo fue de \$ 8.138.197 pesos correspondientes al monto total de las cuotas del Fondo recaudadas durante 2005 –2006. Asimismo y, a partir de esa fecha, se deberán cancelar oportunamente al FSG la totalidad de los recursos recaudados por concepto de cuotas que recibe el Colegio a nombre el Fondo.
- Constituir una Comisión Revisora de Cuentas del Colegio integrada por Dra. Marcela Valenzuela, Dra. Ximena Torres, Dr. Miguel Ponce y Dr. Marco Samarotto, quienes deberán presentar un informe en la próxima reunión de la Asamblea General. El Informe fue presentado en la reunión del Consejo y está anexo al acta de la reunión.
- Solicitar a los Consejos Regionales una nómina actualizada de los Médicos Veterinarios colegiados activos y de los fallecidos.



- Realizar en la ciudad de Valdivia la reunión ordinaria del Consejo Regional correspondiente al mes de junio.
- Realizar consulta al Asesor Jurídico del COLMEVET sobre la pertinencia legal de que un Colegio Regional decida condonar deudas por no pago de obligaciones (cuotas) por parte de los colegiados adscritos a dicho Colegio Regional.
- Hacer las gestiones correspondientes para la cancelación por parte de FEDECARNE de deuda contraída con el Colegio por la realización de un Proyecto sobre carne bovina.
- No aprobar informe financiero presentado correspondiente a los años 2005 y 2006.
- Disponer de una normativa para la elaboración de los informes financieros que será gestionada por la Directiva Nacional.
- Realizar una tasación comercial de la Sede del Colegio ubicada en la calle Estado para efectos de su arriendo / venta.
- Proponer a la Asamblea General que la cuota mensual ordinaria del Colegio sea de \$ 6.000. pesos.

4.5. Sesión del 16 de junio de 2007. se realizó en la ciudad de Valdivia.

- Solicitar al Consejero Dr. Claudio Landaeta efectuar un análisis comparativo del Reglamento que crea el nexo entre el COLMEVET y la Certificación de Especialidades con lo establecido en la propuesta de creación del CONEVET formulada por los Drs. Cubillos y López.
- Solicitar al Consejero C. Landaeta recabe antecedentes sobre la actuación de los profesionales médicos veterinarios con relación a las medidas que correspondan por el control de enfermedades que están afectando a la actividad de la salmonicultura y, en función de ello, solicitar posteriormente como COLMEVET una reunión con SERNAPESCA sobre el tema.
- Solicitar al SAG la nómina de los productos que pueden ser empleados en los predios lecheros adscritos a PABCO.
- Enviar a los Consejos Regionales los procedimientos para el funcionamiento de los Comités de Ética Regionales elaborados por el Asesor Legal y aprobados por el Consejo General así como “modelos de fallos emblemáticos”.
- Aplicar sanción de “amonestación escrita” en caso de juicio ético ya analizado.
- Establecer que las renunciaciones de Colegiados al COLMEVET deben ser comunicadas por escrito a la Secretaría Nacional del COLMEVET por cada uno de los respectivos Colegios Regionales.
- Los Consejos Regionales deben enviar a la Secretaría Nacional del COLMEVET copia de las actas de sus reuniones ordinarias y extraordinarias.



- En el futuro las reuniones del Consejo Nacional tendrán lugar los segundos viernes de cada mes.
- Invitar al Director Ejecutivo del SAG a próxima reunión del Consejo Nacional para conocer las principales líneas de trabajo en el subsector pecuario y las eventuales participaciones del Colegio en ellas.

4.6. Sesión del 20 de julio de 2007.

- Solicitar formalmente a MEVEPA y ACLIVET una reunión para analizar la situación generada en torno a la organización de la Cadena de Clínicas Dr. Pet.
- Se toma conocimiento y se acepta la renuncia de la Dra. Marta Rojas a su condición de Consejera de la Región Metropolitana y de Secretaria General del COLMEVET.
- Se aprueba el informe sobre el “flujo de cajas del estado financiero del COLMEVET correspondiente al año 2006.
- Presidente del COLMEVET preparará comunicación al Consejo Superior de Educación (CEA) recabando antecedentes y conceptos relativos a los procesos de Acreditación y Certificación Profesional en Medicina Veterinaria.
- Solicitar al SAG considerar la participación formal del Colegio Médico Veterinario en el diseño y formulación de Políticas y Estrategias relacionadas con la Sanidad Animal en el país.
- Hacer las consultas del caso al Asesor Legal sobre “si procede o no” en el marco de los Estatutos vigentes del COLMEVET la “eliminación de las deudas históricas que mantienen los colegiados” sobre la base de un pago único de una cuota (\$10.000).
- El Consejero Regional Dr. Claudio Landaeta elaborará una propuesta para la realización de una Convención Extraordinaria del COLMEVET a realizarse durante el 2007 en Llanquihue.
- Realizar consulta sobre la “legalidad de la creación de la figura de socio vitalicio” cuando un colegiado cumple 60 años, siendo a partir de ese momento exonerado del pago de cuotas manteniendo todos sus derechos como colegiado.

4.7. Sesión del 10 de agosto de 2007.

No hubo *quórum*.

4.8. Sesión del 5 de octubre de 2007.- se realizó en la ciudad de Los Ángeles.

- Se informa de la elección del Dr. Claudio Poblete A. como nuevo integrante del Consejo de la Región Metropolitana. El Consejo General por



unanimidad, aprueba su designación como Secretario General del COLMEVET.

- Rechazar por no pertinentes las expresiones de un Consejero dirigidas a dos funcionarios del Banco Estado durante reunión realizada en Sede del Colegio el 20 de agosto.
- Toda solicitud de inscripción de un nuevo colegiado deberá ser aprobada previamente por el Consejo Regional respectivo antes de ser considerada por el Consejo General.
- La Directiva Nacional del COLMEVET a través del Presidente Nacional responderá demanda del colegiado de Bio-Bio Dr. Alex Arancibia sobre solicitud de juicio ético.

4.9. Sesión del 9 de noviembre de 2007.

- Realizar la celebración del Aniversario del COLMEVET el 29 de noviembre de 2007.
- Enviar a todos los Consejeros la información referida a la apelación efectuada por un colegiado a fallo del Comité de Ética para que sea el Consejo quién decida al respecto.
- Solicitar a todos los Consejos regionales su parecer sobre la “marcha y aplicación” de las políticas nacionales agropecuarias por parte del SAG e INDAP
- Solicitar al Asesor Legal del COLMEVET una aclaración del marco jurídico en que se apoya el funcionamiento del COLMEVET.
- Solicitar a la Comisión que estudia el CONEVET (Drs. Godoy y López) se entreviste con la CNA para conocer su parecer sobre la eventual posibilidad de que el COLMEVET sea un ente acreditador.
- Encargar a Drs. Urrutia y Samarotto –con plena participación de la Tesorera del Colegio Dra. Valenzuela que supervisen y agilicen acciones para la venta del sitio que el Colegio posee en la ciudad de Chillán.
- Solicitar a FAO e IICA que apoyen estudios relacionados a la Acreditación y Certificación en el marco del CONEVET.

4.10. Sesión del 17 de diciembre de 2007.

- Reiterar solicitud a las autoridades de Protección Pecuaria del SAG acerca de la eventual participación del COLMEVET en el programa de Erradicación de la TBC bovina.
- Aceptar apelación de colegiado sobre un fallo ético con lo cual se da por cerrado el caso.
- Solicitar opinión formal a los Consejos Regionales relacionada con la propuesta de Ley sobre Tenencia Responsable de Animales Domésticos propuesta por el Ministerio de Salud a la Secretaría General de Gobierno.



- Enviar oficialmente a los Consejos Regionales la propuesta del nuevo Carné de Colegiados del COLMEVET
- Considerar que –de acuerdo con los Estatutos vigentes– no procede la designación de “miembros honorarios” del Colegio por parte de los Colegios Regionales cuando un miembro del mismo llega a los sesenta años de edad.
- Continuar las gestiones para el arriendo / venta de la Sede del Colegio de la calle Estado.

5. Representaciones.

- 1.- Federación de Colegios Profesionales de Chile: Dr. Claudio Ternicier.
- 2.- Consejo Asesor Nacional del INDAP: Dr. Fernando Álvarez.
- 3.- Consejo Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET): Dr. Luis Godoy.
- 4.- Grupo de Trabajo sobre Modernización Institucional del Ministerio de Agricultura: Dr. Eduardo Alvarez. P.
- 5.- Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria de Chile (AFEVET): Dr. Eduardo Álvarez P.

6. Comités Asesores / Grupos de Trabajo.

- 1.- Comité sobre Ética Profesional: Pdte. Dr. Eduardo Schmidt
- 2.- Comité sobre Historia del Colegio Médico Veterinario de Chile: Pdte. Dr. Eduardo Schmidt.
- 3.- Comité para la Gestión de Recursos: Ds. Sergio Carvajal, Miguel Ponce y Martín Aljaro.
- 4.- Comisión revisora de cuenta del COLMEVET: Dra. Marcela Valenzuela, Dra. Ximena Torres, Dr. Miguel Ponce y Dr. Marco Samarotto.
- 5.- Grupo de trabajo para el Análisis de la Ley sobre Tenencia Responsable de Animales. Dr. Fernando Álvarez, Dra. Ana Scozia y Dr. Eduardo Baldrich.
- 6.- Grupo de Trabajo para el Análisis de la Propuesta sobre Política de Inocuidad de Alimentos: Dr. Eduardo Álvarez, Dra. Cecilia Jacob y Dra. Silvia Baeza
- 7.- Unidad de Capacitación y Actualización Profesional: Dra. Cecilia Jacob.
- 8.- Grupo de Trabajo para la revisión de los estatutos del COLMEVET: Dr. Eduardo Álvarez P., Dr. Fernando Álvarez y Lic. Cristian Rojas.
- 9.- Grupo de trabajo para la revisión y complementación de la propuesta de conformación del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Certificación Profesional (CONEVET): Drs. Luis Godoy y Claudio Landaeta y Dra. Claudia López.



7. FONDO DE Solidaridad Gremial.- (FSG).

7.1. Consejo de Administración.-

Presidente *	:	Dr. Víctor Contreras.
Secretaria	:	Dra. Ximena Torres.
Pro-secretaria	:	Dra. Carmen Gloria Piñones.
Director	:	Dr. Rafael Mancilla.

- Por renuncia del Dr. Contreras y en el marco de lo establecido en los Estatutos del Colegio, el Consejo General aprobó la designación de Dra. Marcela Valenzuela como Presidenta y del Dr. Miguel Ponce como Vicepresidente.

7.2. Reglamento del FSG: los integrantes del FSG liderados por los Drs. R. Mancilla y X. Torres elaboraron una propuesta de Nuevo Reglamento, misma que será analizada por el Consejo General una vez que finalice la revisión de los Estatutos del COLMEVET.

8. Principales actividades de la Mesa Directiva Nacional.

8.1. Administrativas y Financieras.

- Finalización del contrato del Sr. Rodrigo Cádiz quién se desempeñaba en la Oficina de Administración y Finanzas, asumiendo dicha tarea el Sr. Jorge Castillo.
- Elaboración de Manual Administrativo interno del COLMEVET que contiene los Términos de Referencia y las funciones del personal administrativo del COLMEVET y de la Gerencia Administrativa.
- Apertura de un Libro de Registro de Ingreso y Salida de Correspondencia.
- Se aprueba el “Cierre de cuentas” del Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias realizado en noviembre de 2006.
- Finaliza arriendo de la sede de la Calle Estado (Junio).
- Paralelamente al proceso de volver a arrendar la Sede de Calle Estado se inician acciones lideradas por el Vicepresidente Dr. Fernando Álvarez conducente a la venta de dicho inmueble.
- En el segundo semestre se inicia la revisión de los Estatutos del COLMEVET.
- Se propone al Consejo General la designación *ad honorem* del Dr. Marco Samarotto como Gerente Administrativo del Colegio.
- Se gestiona exitosamente con el Rector y el Vicerrector Administrativo de la Universidad Austral de Chile la Asesoría – sin costo para el Colegio – de un Experto Contable perteneciente a dicha casa de Estudios.
- Se conforma Comisión Revisora de Cuentas integrada por Drs. Marcela Valenzuela, Ximena Torres, Miguel Ponce y Marco Samarotto.



- Se abona al Fondo de Solidaridad Gremial parte de deuda que mantiene el Colegio con dicha entidad.
- Se realizaron gestiones para la cancelación por parte de la Federación de Bovinos de Carne de la deuda que mantienen con el Colegio por concepto de la realización de un Proyecto de Investigación. Se ha logrado la cancelación del 70%.
- Se firmó Convenio con Banco Estado / Microempresas S.A. para el otorgamiento de préstamos a Colegiados sin que el Colegio intervenga como aval solidario.
- Se realizó consultas para el pago de cuotas a través de PAC u otras alternativas. Las ofertas resultaron extremadamente onerosas dado el limitado volumen de operaciones involucradas.
- Se actualizó procedimiento para facilitar la puesta al día en el pago de las cuotas mensuales que adeudan Colegiados.
- Se hicieron arreglos en la Sede de Av. Italia gracias al aporte de colegiados.
- Se convocó a elecciones de Consejero de la RM al COLMEVET por renuncia de Dra. Marta Rojas. Dr. Fernando Álvarez asume interinamente como Secretario General.
- Tasación comercial de las Oficinas del COLMEVET ubicadas en las Calles Estado y Av. Italia.
- Se firma arriendo del inmueble ubicado en la calle Estado con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) a partir de Diciembre de 2007 por un plazo de un año y por \$ 1.500.000 mensuales
- A solicitud de Sr. Jorge Castillo se acordó por mutuo acuerdo que terminará funciones el 31 de diciembre de 2007.
- Contadora Patricia Valdés asume funciones a cargo de la Oficina de Finanzas del COLMEVET a partir del 1 de enero. Para facilitar “tarea de empalme” con Sr. Castillo, trabaja a honorarios media jornada el mes de diciembre de 2007.
- Se culminaron gestiones (Dra. Marcela Valenzuela) para el nuevo Carné de Colegiado, mismo que tiene una duración de 2 años.
- Al 31 de diciembre 113 colegiados pagaban por “planilla” la cuota del COLMEVET. De ellos 88 pertenecen a la RM.
- Se elaboraron tres modelos de carta para envío a los colegiados en función de su situación con respecto al pago de cuotas.

8.2. Legales.

- Protocolización y formalización de la nueva Directiva Nacional para el periodo 2007 – 2008.
- Finiquito de contrato del Sr. Rodrigo Cádiz.
- Elaboración por parte del Asesor Legal de una propuesta para el funcionamiento de Comités de Ética Regionales.



- Se inicia revisión de los Estatutos del COLMEVET.
- Directiva Nacional toma conocimiento de propuesta de estatutos elaborada por integrantes del Consejo de Administración del FSG.
- Se da Asesoría legal a MEVEPA y ACLIVET por el tema de la Cadena de Clínicas Veterinarias Dr. Pet.
- Se da Asesoría legal al Colegio Regional de Valdivia por el tema de relaciones laborales con la Secretaria de dicho Colegio Regional.
- Se da Asesoría a Consejo Regional de Bio – Bio en conflicto por presunto “intrusismo” profesional y faltas a la ética profesional.
- Se revisa y aprueba informe del Asesor Legal para firma de Convenio con Banco Estado / Microempresas SA.
- Se da Asesoría a varios colegiados por tema de conflictos laborales e intrusismo profesional.

8.3. Capacitación y Extensión.

- Dr. Fernando Álvarez dicta charlas sobre “Intrusismo Profesional” en las Escuelas de Medicina Veterinaria de las Universidades Santo Tomás y Las América.
- Dr. Eduardo Álvarez hace presentación en Asamblea de MEVEPA sobre el tema “Una visión del futuro de la formación de médico veterinario” y dicta charlas en: Escuela de Medicina Veterinaria – Universidad Austral de Chile: “Reflexiones sobre la Salud Pública Veterinaria (16-06-07); Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Católica de Temuco: “Historia de la Medicina Veterinaria en América y en Chile y del Colegio Médico Veterinario de Chile” (24-10-07).
- Bajo la coordinación de Dra. Cecilia Jacob, durante Octubre – Noviembre se realiza en la Sede del COLMEVET un exitoso Ciclo de Charlas en Salud Pública Veterinaria, cuyos temas y expositores fueron: Dra. Ximena Torres: Actividades en Inocuidad de Alimentos de la SEREMI Salud de la RM; Dr. Alonso Parra: Enfermedades Transmitidas por Vectores en Chile ; Dr. Eduardo Álvarez : Zoonosis e Inocuidad de Alimentos..
- Se editó mensualmente el Boletín Electrónico del COLMEVET.
- Se atendió solicitud de la FAVET - Universidad de Chile sobre perfil profesional.
- El Asesor en Comunicaciones Lic. Marcial Campos entrevistó y fueron publicadas en el Boletín Electrónico del COLMEVET al Director Ejecutivo del SAG Dr. Francisco Bahamonde, al Director del INIA Dr. Leopoldo Sánchez y al Director del INDAP Dr. Hernán Rojas.
- Asistencia del presidente del COLMEVET a dos reuniones de la AFEVET durante las cuales dio a conocer la preocupación del Colegio por la proliferación de escuelas y Programas de Medicina Veterinaria, la conveniencia de integrar una alianza entre ambas entidades que hagan realidad la implementación del proceso de certificación profesional por



parte del Colegio y la necesidad de fortalecer la entrega sistemática y permanente de información a los estudiantes y profesores durante su permanencia en la Universidad sobre principios y valores de Ética Profesional.

8.4. Proyectos

- Se licitó y realizó bajo la conducción de un colegiado un proyecto para el INDAP destinado a la elaboración de manuales para el “Manejo de aguas superficiales y profundas” y para el “Manejo de Purines”.

8.5. Actividades gremiales.-

- A partir de junio inicia actividades el Comité de Ética presidido por el Dr. Eduardo Schmidt, incorporando al mismo nuevos integrantes. Durante el periodo se efectuaron 4 investigaciones sumarias. El tema de la Ética Profesional y el Ejercicio ilegal de la profesión es materia de consulta permanente habiéndose elaborado una presentación en “power point” que sirve como apoyo a las charlas que se han dictado en las Escuelas de Medicina Veterinaria de las Universidades Mayor, Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, Santo Tomás y Las Américas.
- Se realizaron dos reuniones del Consejo General en Regiones (Valdivia, 6 de junio y Bio-Bio, 5 de octubre). Además el Presidente del Colegio tuvo reuniones con las Directivas de Colegios Regionales de Llanquihue y Araucanía y con representantes de la Agrupación de Médicos Veterinarios de Aysén.
- Se realizaron reuniones con directivas de MEVEPA y ACLIVET y el Vicepresidente concurrió a tres Asambleas de MEVEPA donde se trataron cuestiones relacionadas con la Cadena de Clínicas Veterinarias Dr. Pet. Asimismo, realizaron tres reuniones con representantes de la Gerencia de Dr. Pet y de la Directiva del Laboratorio Drag Pharma.
- Se envió comunicación a Ministerio de Salud Pública por el tema del acceso a psicotrópicos por parte de los Médicos Veterinarios.
- Se participó en dos reuniones convocadas por Ministro de Agricultura para conocer los avances del Proceso de Modernización Institucional del Ministerio de Agricultura.
- Se sostuvo reuniones con directivos y representantes de distintas Agrupaciones de Especialistas procurando fortalecer los vínculos del Colegio con ellas y promover la colegiatura. Entre otras con MEVEPA, ACLIVET, SAPUVET, AMEVEA, Equinos, Infectología Veterinaria, Felinos, Medicina Veterinaria Holística,
- El Presidente acompañado por la Secretaria General se entrevistaron con Director Ejecutivo del SAG y el Jefe de la División de Protección Pecuaria para expresarle la preocupación del gremio por algunas iniciativas relativas al control de algunas enfermedades, conocer las alternativas de participación del Colegio en algunas iniciativas que adelanta el SAG.



Asimismo acordaron la concurrencia del Director del SAG a la próxima sesión del Consejo General misma que se hizo efectiva el día 20 de julio.

- Se envió comunicación a la autoridad del SAG con sede en Puerto Montt expresando la disconformidad del Colegio Regional de Llanquihue por los procesos de información y comunicación de decisiones normativas.
- Entrevista del Presidente del Colegio y del Secretario General con el Director de INDAP Dr. Hernán Rojas (30 de octubre de 2007).
- Se realizaron reuniones con el Jefe de la División de Protección Pecuaria para dar seguimiento a temas relacionados con la Federación de Colegios Profesionales AG y sobre aspectos laborales. Asimismo se le enviaron varias comunicaciones relacionadas con el tema antes citado, consultando acerca de los alcances del pronunciamiento de la Contraloría General de la República sobre la interpelación hecha por un médico veterinario con relación al proceso de acreditación y el acceso a biológicos por parte de profesionales médicos veterinarios no acreditados por el SAG y sobre la disconformidad de algunos Colegios Regionales por la actuación discrecional de algunos representantes institucionales del SAG..
- Se envió comunicación a Subsecretaría de Salud Pública haciendo referencia a información recibida por el COLMEVET sobre presunta falta de idoneidad profesional de funcionaria de la SEREMI de Salud de la V Región responsable de la inspección sanitaria de carnes en Planta Faenadora de Quilpue.
- Se analizó en numerosas reuniones tanto de la Directiva Nacional como del Consejo General una situación de conflicto en el Colegio Regional de Bio-Bio relativa a presuntas faltas a la ética profesional y de intrusismo laboral. Este caso sigue pendiente.

Para concluir esta Memoria Anual, el Presidente del COLMEVET desea dejar constancia de su profundo agradecimiento y reconocimiento a todos y cada uno de los miembros de la Directiva Nacional, Consejeros regionales y funcionarios administrativos por su profundo compromiso con la causa gremial y su vocación de servicio en pro de la profesión médica veterinaria.

Eduardo Álvarez P.
Presidente

EAP/23/05/08.